



REPUBLICA DE COLOMBIA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL "BENJAMÍN QUINTERO ALVAREZ"
LA PLAYA DE BELÉN
DANE 254.38830732

Resolución de aprobación No. 001367 5 de octubre 2021



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL "BENJAMÍN QUINTERO ALVAREZ"
ACUERDO No 001 de 2022
(29 de noviembre del 2022)

Para la cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el año lectivo 2022-2023 de la Institución Educativa Rural "Benjamín Quintero Álvarez" LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BENJAMÍN QUINTERO ÁLVAREZ DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN, NORTE DE SANTANDER, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N°115 DE FEBRERO 08 DE 1994, ARTÍCULO 144.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar el proyecto educativo institucional (PEI) para el año 2022-2023 teniendo en cuenta los ajustes realizados por el comité de calidad de acuerdo a las directrices de la secretaria de Educación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se realizaron ajustes de la siguiente manera:

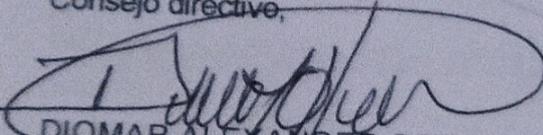
- Actualización de la misión, visión y políticas institucionales.
- Resignificación de la resolución aprobada para el año 2022 como institución educativa Benjamín Quintero Álvarez.
- Aprobación de los planes de área de los grados preescolar a undécimo grado en la institución educativa
- Articulación de los proyectos pedagógicos productos con las áreas del conocimiento

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo será divulgado y conocido por todos los integrantes y estamentos de la institución educativa

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

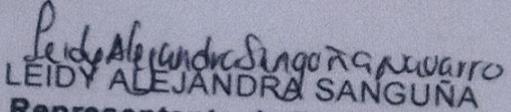
Dado en el corregimiento de la Vega de San Antonio, municipio de la Playa de Belén a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2022.

Consejo directivo,


DIOMAR ALEXANDER SOTO COBOS

Representante de Docentes

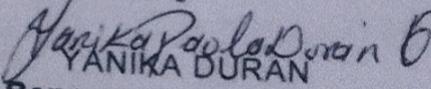
CC 13177732


LEIDY ALEJANDRA SANGUÑA

Representante de Docentes

27.742.453

WILMER ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Representante de los padres


YANIKA DURÁN

Representante de los padres

1091.662.221

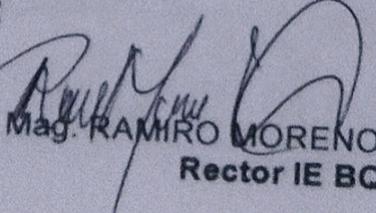
MARICELA CASA ALVERNIA
Representante de los padres

BQA 1093791898

Ernesto Ascanio C.
ERNESTO ASCANIO

Representante Egresados IE

2604860410.


Mag. RAMIRO MORENO VILLAMIZAR
Rector IE BQA



ACTA 02
ADOPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN (SIEE)

FECHA: 28 de noviembre de 2022

LUGAR: Sede principal

HORA: 2:00 P.M

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Presentación del sistema de evaluación
3. Adopción del Sistema de evaluación (SIEE)
4. Aprobación del documento

Siendo las 2:00 de la tarde del día 28 de noviembre del año 2022, se reunieron en la rectoría de la Institución los miembros del Consejo Académico, para analizar los ajustes y modificaciones realizados a los criterios de evaluación y promoción que rigen del año 2022-2023.

El rector Ramiro Moreno Villamizar, emitió un saludo para comenzar y exaltó las buenas relaciones en el equipo de trabajo

Se informó a cada uno de los Entes de la Institución: Docentes, Padres de Familia, estudiantes, las sugerencias de la secretaria de Educación del Departamento y los nuevos ajustes del Decreto 1290 de 2009.

Una vez analizado y verificado el proceso realizado, se aprobó por unanimidad los nuevos ajustes y modificaciones a los criterios de evaluación y promoción para el año 2022-2023 de la Institución Educativa Benjamín Quintero Álvarez.

En constancia firman:

Docente

Leidy Alejandra Sanguino Cuervo
Docente

Yesenia Quintana
Docente

Judy Tornado Ortiz
Docente

Naris Maria Rangel
Docente

Elmer Lisnardo Roperio
Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Docente

Ramiro Moreno Villamizar
Mag. RAMIRO MORENO VILLAMIZAR
Rector IE BQA